

LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gil

Dirección, redacción y administración En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCÉ

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redactor: Pedro Cosío

Suscripción	
Por mes	\$ 0.50
Por semestre adelantado	\$ 2.50
Por año adelantado	\$ 5.00
Solicitadas	
Por columna	\$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general
pagan a razón de CINCO PESOS cada
columna cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas al mismo al ataque que a la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, o con cualquier signo o sello, son de su autor.

LA VERDAD

De interés general

EL EMPEDRADO DE LA CALLE SARANDÍ

De la más sentida necesidad sería que la Junta se ocupara seriamente de estudiar los medios de llevar a cabo el empedrado de la calle Sarandí, que está en muy malas condiciones de viabilidad.

No desconocemos que es una obra que presenta sus dificultades, de las cuales la que más y la que menos, se desprende de la falta de los recursos necesarios para llevarla a cabo, pero ¿quién sabe si dando alguna vuelta al asunto y estudiando bien los medios de que se puede echar mano, se podría con poco esfuerzo poner unas cuadras en la referida calle en regular estado?

A eso podríamos llegar muy bien, y a eso fin tenderán nuestros esfuerzos.

Calculemos primero el costo mínimo que puede tener un empedrado en el que emplee la piedra en bruto extraída de canteras que tenemos a mano y que podemos utilizar. El metro cuadrado de empedrado en la calle principal, comprendiendo el terraplén ó desmonte eventual que una nivelación propicia que tovara por base la actual podría traer, sería a lo sumo de \$ 0,60 cts. incluso las canaletas laterales de desagüe. La cuadra requiere una extensión de empedrado de 1428 metros, que a 60 cts. el metro importaría la suma de \$ 80 centésimos; este sería el costo por cuadra de empedrado debiendo pagarse los pedreros, canteros etc.

Pero la Junta E. Administrativa puede disponer de un número de presos condenados a trabajos públicos, que le ahorrarían mucha parte de esos gastos, de forma que el metro de empedrado utilizando como canteros y peones a un número suficiente de presos, sólo podría costar unos 45 cts. lo que vendría a bajar a unos a \$ 42380 los costos de una cuadra, y si se quisieran impedir las cinco cuadras comprendidas entre la calle Ceballos y la de Montevideo vendría a resultar un costo total de \$213800.

Ahora bien: cada cuadra de la calle principal está dividida en 8 solares, es decir que suponiendo que cada solar tenga un propietario, resultaría que a ambos lados habrá 16 propietarios. La Junta tiene el derecho de levantar un crédito de 20000\$00 que repartidos entre las cinco cuadras se invertirían 4000\$00 en cada una quedando un déficit de 24280\$00 que distribuido entre los 16 propietarios tocaría integrar a cada uno \$15\$15, cantidad que cualquiera de ellos se hallaría seguramente dispuesta a desembolsar por tener la compensación del empedrado de su propiedad, y hasta podrían pagar por mensualidades de tres ó cuatro pesos, lo que las sería menos gravoso y de más fácil desembolso.

No dudamos que la Junta tomará en consideración estos datos que no se apartan mucho de la verdad, y que lo podrán servir para dotar al pueblo de una ventaja y un adelanto, que refrendarán los esfuerzos que hasta ahora ha hecho en bien de Rivera y que la han granjeado el apoyo y simpatía de todo el Departamento.

La reunión patriótica

ESPAÑOLA

La reunión patriótica española que por iniciativa de algunos miembros influyentes de la colonia, tuvo lugar el domingo último en el salón del Sr. Pisciotano, resultó, como era de esperarse, imponente y grandiosa

por el gran número de personas que a la misma concurren.

La colonia española de Rivera, llena de ardor patriótico, respondió con entusiasmo y abnegación al llamado de la patria, concurrendo en masa a la solemne reunión, para ofrecer su concurso a la siempre amada España.

Los españoles aquí residentes, al proceder así, han dado una nueva prueba de que, en sus ardientes corazones de patriotas, no se extingue jamás ese fuego puro que alimenta e inflama el recuerdo sacroso de la patria ausente.

Ni menos podía esperarse de ellos; de ellos que son hijos de aquella tierra bendita que es toda corazón, toda hidalgía, toda magnanimitad y nobleza; de aquella tierra generosa y grande que ha sido cuna de tantos héroes y de tantos mártires y en su suelo se arraigan con fuerza incomparable los sentimientos puros de abnegación y patriotismo.

Los españoles que acudieron a la reunión patriótica de Rivera, manifestaron así sus simpatías por España y haciendo votos con los españoles por que la siempre invicta bandera de la patria, flamee triunfante y orgullosa en los sangrientos campos de batalla, sobre las ondulantes olas del océano, bañada siempre por el radiante sol de la victoria!

Abierto el acto por el Sr. Fernando Rodríguez, Presidente de la Comisión Provisional, se procedió a la elección de la comisión Patriótica, la cual quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente D. Salvador Gómez, vice Dr. D. Gabriel Anolles, tesorero don Panteón Quasada, secretario don Alejandro de Carlos, pro secretario don José María Corral, vocales don Abencero Abascal, don José Díez, don Gerónimo Sovera, don Juan B. Martínez, don Fernando Rodríguez y don Jesús Castro.

Constituida la nueva Comisión, los miembros que la componen que estaban todos presentes, se pusieron de sus respectivos cargos dando comienzo a los trabajos.

El señor presidente tomó la palabra y exhortó a los españoles y a todos aquellos que no siéndolo simpatizan con la causa de España a que cada uno de los presentes ofreciera a la patria su ayuda y su concurso en aquello que cada una pudiese.

Habíal despues el escribano don Gerónimo Sovera y en inspirada oración dijo en resumen lo siguiente:

Que aún era dado esperar un arreglo pacífico y honroso; pero que si por desgracia no se llegara a un acuerdo y la guerra llegase a realizarse, entonces no sólo por amor a la causa de la justicia, de la equidad y del derecho, sino también por afinidad de razas, de idioma y de religión; y más que nada, dijo el señor Sovera, por ser ella la madre de nuestra patria, todas las simpatías de los orientales deben acompañar a España en este trance.

Pidió después la palabra el señor don Darío Vivanco, quien comunicó por los males que aquejan a la patria, tuvo en su oración momentos verdaderamente felices y arranques patrióticos, que eran luego contestados por la asamblea con bravos y aplausos.

En aquellos momentos se recibió un telegrama de Montevideo, al cual el señor presidente dió lectura, comunicando que Austria había cedido a España cuatro buques de guerra y que un vapor mercante americano con 4.000 toneladas de trigo había sido apresado por los españoles. La lectura de este telegrama produjo tal entusiasmo en la asamblea, que por mucho rato no cesaron los aplausos y los gritos de ¡Viva España!

Se procedió después a abrir una suscripción, que los primeros momentos ascendió a un mil pesos oro.

Se cree que en este departamento podrán recaudarse dos mil pesos.

La suscripción mensual ascendió en los primeros momentos a cerca de ochenta pesos, suponiéndose que llegaría a ciento veinte ó ciento treinta pesos mensuales.

A la noche se reunió la Comisión en casa del señor Díez, acordándose nombrar subcomisiones en todas las sesiones del Departamento, para que se encarguen de recolectar fondos entre los españoles y todos aquellos que, no siéndolo, simpatizan con la causa de España.

Se han presentado a la Comisión varios españoles ofreciéndole, para la de voluntarios a España. Entre los presentados para voluntarios figura un joven oficial argentino, que dice ser un honor para él ir a combatir a la sombra de la gloriosa bandera de sus padres.

Ante el brillante resultado obtenido en la reunión patriótica del domingo, solo podemos decir con todo el fuego que enciende nuestro corazón de españoles: ¡Viva España!

El Sr. Jefe Político

REFUTANDO UNA PUBLICACIÓN HECHA
CONTRA EL COMISARIO DE
LA SA. SECCIÓN

VIAJE DEL SR. MÁRQUEZ
CON EL OBJETO DE AVERIGUAR LOS HECHOS

Señor Director de "La Verdad"

Estimado Señor:

"O Canabarro" siguiendo la tarea de acorjar todo cuanto importe un ataque a la autoridad Departamental, acorja en su No. 974, una publicación anónima, en la que se hace cargos al Comisario Portillo de la Sa. sección.

Acabo de regresar de una gira por el Departamento y he estado varios días en la Sa. sección y ningún habitante de ella se me ha presentado a formular quejas contra los procederes de mis subalternos.

Muy al contrario. De todos ó casi todos los hacendados más fuertes y honorables he oido con satisfacción hacer elogios de las policías. Tampoco tengo conocimiento de que nadie se haya presentado al Juzgado Letrado, querellándose contra el Comisario Portillo, ó de otros del Departamento por lo que, con toda ligereza deduzco, que no son exactos los hechos que denuncia la publicación del que probablemente conociendo su falta de veracidad se cobija bajo el anónimo de "Terri-Tero" nombre perfectamente elegido para quien quiere eludir responsabilidades; ó ellas carecen de la gravidad, que se les quiere dar.

Ni los más descontentos pueden dudar de que en este Departamento existe hoy verdadera moralidad administrativa y que las leyes reciban cumplida aplicación sin consideración a nadie y a nadie. Si el Comisario Portillo ó otro empleado cualquiera de esta Jefatura delincue, será corregido, siempre que a conocimiento de ella llegue su falta, ó sometido a sus Jueces naturales si procediere. ¿Por qué pues ese Sr. Cardozo a quien se presenta como víctima de atropellos policiales, no denuncia ante la Jefatura ó ante el Juzgado Letrado?

Indudablemente, porque esos atropellos no existen. Sin embargo, y aun cuando tengo la arraigada convicción de que todas las publicaciones que se encubren bajo el anónimo, son calumniosas, pongo inmediatamente para la Sa. sección con el objeto de verificar la exactitud ó inexactitud de las denuncias contra el Comisario Portillo y proceder en consecuencia.

Agradeciendo al Sr. Director, la publicación de estas líneas, lo saluda con toda estima.

Abelardo Márquez

Tentativa de asesinato

CONTRA EL SR. CARACIOLIO B. PAÍS

EN LA SA. SECCIÓN

Denuncia del propio agredido

ESCAPADA MILAGROSA

Señor Director de "La Verdad",

Corrales, Abril 21 de 1892.

Estimado amigo:

Vengo a pedir a V. hospitalidad en las columnas de su popular periódico, para esto y algunas otras correspondencias que le diré, y en las que haré conocer los hechos vandálicos que se están desarrollando aquí, y la honestidad de la Administración policial blanca.

Se estrañará V. de esta mi resolución, cuando hace pocos días, en mi última estancia en esa, y en conversaciones que tuve con V. y otros amigos, les manifesté que

estaba decidido a dedicarme pura y exclusivamente a mi profesión, dejando de lado las cuestiones políticas y de administración, en las que no quería mezclarme más, por lo menos de la manera que lo había hecho en otras ocasiones.

Así es que ya se imaginara V. que algo muy grave debe haber ocurrido para que me haga desistir de aquel propósito.

He sido víctima de una tentativa de asesinato que debido a la casualidad, ó a la suerte, no ha tenido otras consecuencias que ponerme sobre aviso y hacerme conocer a mis enemigos.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente. El Juzgado de Paz se halla instalado en Zapucay, donde también está la Comisaría de Policía. Seis o ocho cuadras dista una oficina de la otra.

El día diez y ocho de éste a eso de las 4 p. m. salió del Juzgado con el vecino Don Honorio Antunes Maciel. Iba de regreso para mi casa y esto era público; algunos había mucha gente esa día en el Juzgado y yo manifesté a varios para donde iba.

Comía ya era tarde me quedé esa noche en la casa del Sr. Antunes Maciel, y al día siguiente salí de la casa de este para la mia a eso de las nueve a. m.

Iba sólo como siempre ando y como he andado en todas épocas; pues cuando más me hago acompañar por uno de mis hijos que el mayor cuenta 13 años; pero en esta ocasión andaba absolutamente sólo.

Al cruzar por el campo de Don Eustaquio Fernández y en circunstancias que me aproximaba a una zanja, siento riñón trás de mi; miro y veo un individuo que se acercó a mí, me saludó y me dió la mano. —No lo conozco, aun que me pareció que había visto. Se puso este a mi costado izquierdo, y yo en nada sospechaba, supuse que se trataba de persona que me buscara por algún asunto, cosa que me sucede con frecuencia ó que fuera simplemente un transeúnte. Nada sospeché de aquel individuo y seguí tranquilo y confiado, y como al alcanzarme estábamos a pocos metros del paso en la mencionada zanja, llegamos a ésta seguidamente y yo adelanté mi caballo para entrar al paso, cuando en ese momento me veo rápidamente y tristemente acometido y sin decir agua va, recibo un mangazo en la cabeza que分明mente no me hizo gran efecto. Al verme así acometido, y como la caída al paso era fea, soñé el caballo y rápidamente lo torcí a la derecha. Sobre este quedó tendida una baranca que venía a hacerme especie de manguera de cinco ó seis varas de diámetro, por cuya razón, y para que mi caballo no cayera en aquellos barrancos, tuve que dar una vuelta muy cerrada, lo que dió tiempo al bandido a dar también vuelta y atropellarme nuevamente, ya de puñal ó facón en mano; no pude precisar bien por que la rapidez de los movimientos y el golpe que el agresor llevaba puesto, me impidió ver quién era.

Entre tanto daba vuelta a mi caballo, yo había cambiado el arreador que llevaba en la mano derecha para la izquierda a fin de sacar mi revólver para defendérme. Aun no había tenido tiempo de sacar mi revólver, cuando me hizo la segunda atropellada de facón para librarme de la cual, malvado apilar bien montado; pues torcié el caballo a la izquierda, haciéndole saltar la punta de los barrancos ya mencionados.

En este salto del caballo, quizo la fatalidad que saltara el Revólver de la cintura, de manera que me encontré desarmado, completamente, pues yo jamás cargo otra arma que el Revólver.

Al verme desarmado, me veo también nuevamente acometido por el bandido ya de pistola en mano, de la que probablemente hizo uso en vista de que su caballo no le daba para acercarse al mí.

En ese mismo instante, no me quedó otro recurso que entrometarme a mi caballo y al traerme la carga y me lo retiré. El me apuntó pero no hizo fuego y procuró acercarse más, quizás para asegurar mejor el golpe, pero como el caballo no le dió, hizo fuego. Me acortó, al ver que felizmente por la distancia no lo hirió. Me siguió, apuntándome dos ó tres veces con la pistola de dos tiros que aún tenía uno, pero no me tocó sin duda por la distancia.

En eso eche la escuilla próxima al tan-

cho de un puestero de don Eustaquio Fernández, y el bandido se quedó. Yo llegué al rancho y referí ligamente al puestero lo ocurrido, pidiéndole un asilo, que me contestó no tener.

Entre tanto el individuo que me había seguido unas tres ó cuatro cuadras y que había visto todo el revólver, volvió, lo siguió y llegó a otra portera de ese mismo campo que sale próximo a la casa de Don Luis Abalo.

Yo llegué a lo de Don Anselmo, Sirino y viendo allí que no eran ladridos sino continuos lo que tenía, me fui a la oficina de este mandó al Comisario, una tarjeta que decía más o menos lo siguiente: "Acabo de ser agredido por un individuo y he recibido un balazo. Pongo el hecho en su conocimiento por si creé que la Policía debía tomar alguna medida. Caraciolio B. País."

Cuando el propio que llevó esta tarjeta, salió de la comisaría, llegaba a ella un individuo que iba a media rienda, con el caballo muy sudado y fatigado y al encontrarse con el que pensó salía, le preguntó "el Comisario Felipe esté ahí", a lo que el puso de donde estaba. Enseguida éste con alarma se dirigió al caballo sudado y fatigado que preguntaba por el Comisario Felipe, y que fué visto cuando llegó a la comisaría.

Como ya es costumbre del gresco y no obstante la corta distancia, rápidamente apareció la policía, representada por un sargento y el escribiente. El Comisario, que no estaba cuando regresó el propio, pero que llegaron seguidos según lo manifestó el escribiente, no encontró el hecho digno de hacerlo notar.

Esta ya es extensa y dejo los datos más precisos para otra.

No terminaré sin decir que la Policía no se importó de este asunto. El escribiente y el sargento, han llegado hace tiempo que hubiera llegado a la Comisaría el individuo del caballo sudado y fatigado que preguntaba por el Comisario Felipe, y que fué visto cuando llegó a la comisaría.

Felizmente erraron el golpe que ahora les será difícil realizar, por que no me tomarán otra vez de sorpresa y confiado.

He recibido en el cuerpo diez y nueve granadas de munición patera y un balazo, los que no hicieron más que otras tantas confusiones, a excepción de un chumbo que entró sin que muy superficialmente.

En el suelo y la bombacha cuando me iba a encender agujeros sobre el costado derecho, y eso que no me recibió ni la mitad de la carga. —Se descubrirá este hecho autorizado? ¿Se hará justicia? No lo espero con las autoridades superiores que tenemos. En otras que lo dirígan, daré las razones que tengo para pensar así.

Ya verán mis correligionarios y el pueblo Riverense todo, lo que se puede esperar de los sicarios de Oribe y de Rocas.

Hasta mi próxima, si es que antes no me asesinan, la saludá con correligionario y amigo.

Caraciolio B. País

Ecos de la Capital

El señor ministro de Fomento presentó a S. E. el señor presidente provisional la copia del memorando sobre el importante asunto del Puerto de Montevideo.

Ese trabajo será estudiado en acuerdo de ministros, calentándose que dicho estudio absorberá varios días a los miembros del gobierno, con especialidad la consideración del proyecto financiero para la realización de las obras.

Ha sido finalmente aceptada la renuncia presentada por el doctor don José María Castellanos, de miembro del Honorable Consejo de Estado.

En el Consejo de Estado se ha dado conocimiento a la primera discusión particular del proyecto de reformas al Registro Civil Permanente.

El ministro español acreditado estos de nuestro gobierno, conferenció largamente con el señor ministro de Relaciones, suponiéndose que la conferencia versó sobre los ofrecimientos hechos por muchos mi-

lantes orientales al gobierno español para prestar sus servicios en la guerra contra Estados Unidos.

Varios miembros influyentes del partido Confederalista, trabajan con actividad para instalar en la Capital un Club político, que responda a los propósitos de su partido.

Los trabajos están ya muy adelantados y se supone que muy pronto será un hecho la instalación del nuevo club.

En misión política llegó a la capital el coronel Escayola, exjefe político de Tacuarembó, quien presidió en San Fructuoso el Club Juan L. Cuestas.

El señor Escayola se demoró algunos días en el Paso de los Toros, donde dejó instalado un club político seccional que responde a las mismas tendencias que el club Juan L. Cuestas.

En el comercio importador se hacen sentir los primeros efectos de la guerra hispanoamericana. El kerosene que valía 24 reales subió de golpe a 2.80.

El gobierno ha resuelto que se depositen provisoriamente en el Panteón Nacional, los restos de los restos de los oficiales del ejército caídos en la acción de Tres Arboles, de donde fueron exhumados para ser conducidos a Montevideo.

Después de una corta permanencia en la capital, partió para Florida, de cuyo departamento es jefe político, el señor don Juan Cuestas.

En toda la población y muy especialmente entre la colonia española es inmenso el entusiasmo a favor de España, con motivo de la guerra de esta nación con Estados Unidos.

Las listas de suscripción que circulan por la ciudad ascenderán a cantidades enormes.

Dice que una sola casa de comerciantes uruguayos, hijos de español, ofrecen treinta mil pesos.

Entre los jefes y oficiales de nuestro ejército reina también el mayor entusiasmo, habiendo muchos ofrecido sus servicios al gobierno español.

Nuestros boletines

Sin reparar en sacrificios hemos contratado el servicio telegráfico en obsequio de nuestros favorecedores y especialmente de los españoles, ávidos de noticias de la patria en estos momentos de tremenda expectativa.

Como ya lo hemos dicho, nuestro corresponsal es un distinguido periodista español que a su actividad une la circunspección indispensable para desempeñar en debida forma su cometido.

Daremos al cabo del día tantos boletines como las circunstancias y la incaudable diligencia de nuestros corresponsales lo determinen.

Estos boletines serán gratis para los suscriptores que se hallen al día con esta Administración circunstancia que deberán acordar enviándonos el recibo del último mes al mandar en busca de cada boletín.

Para los que se hallan en atraso y para los que no sean suscriptores de LA VERDAD, los boletines valdrán cuatro centésimos.

Excusado es hablar de la gran importancia de nuestro servicio telegráfico en la forma en que lo hemos organizado; al menos listo se le ocurre que á no mediar nuestros boletines los españoles y el pueblo en general estarían hasta ayer noche absolutamente en sombras respecto á los importantes sucesos que se han venido desarrollando entre España y Norte América. Por cierto que muy poco han de traer de nuevo para nuestros suscriptores los diarios de la capital sobre los asuntos hispano-americanos.

La Administración

Servicio telegráfico

DE

LA VERDAD

Nuestro boletín diario

GUERRA HISPANO-AMERICANA

BOLETIN N° 3

Abri 24-8 a. m.

Resultado de la reunión española celebrada anoche en esta. Entusiasmo indescriptible. Inmensa reunión de más de 6000 españoles.

ANOche iniciose nueva suscripción patriótica.

Reunión lo más selecto de la colonia española.

Concurrió General Fortunato Flores el que fue aclamado duramente. Dijo, entre otras cosas que se despojaba de sus insignias de general Uruguayo convirtiéndose en uno de tantos soldados españoles.

Telegrama recién recibido dice:

Que escuadra española capturó un buque Yankee con 4000 toneladas de trigo.

Asegúrase que en Filipinas existe tranquilidad absoluta.

Los banqueros españoles hacen esfuerzos por contrarrestar el pánico que reina en la Bolsa, a efecto de que no se asiente la baja de los valores.

La prensa española califica de acto de pírate la captura del buque español Buena Ventura hecha por la escuadra Yankee anteriormente al rompimiento de hostilidades con España, pues como se sabe este hecho no debía tener lugar sino el sábado después de las dos de la tarde.

Inglaterra protestará por este acto.

Cruz Roja Oriental se reúne y ha resuelto enviar auxilios a España.

Apruébase la sanción del Registro Civil permanente, hecho convenido como una de las bases del acuerdo de los partidos.

BOLETIN N° 4

Abri 25-1 p. m.

El Gobierno Yankee amenazó con represalias a Portugal a causa de permitir que Cabo Verde sea depósito del centro de operaciones de los españoles.

Confirmase la noticia de que cinco buques yankees partieron para Filipinas.

El contralmirante Bermúdez insiste en reanunciar el Ministro de Marina para ir a la guerra contra los yankees.

Muchísimos oficiales franceses y austriacos ofrecieron sus servicios a España.

Han sido apresados varios buques mercantes españoles.

Inglaterra continua favoreciendo a los yankees.

Créese que recién hoy empezará el bombardeo en la Habana.

España no concederá corso.

Los yankees cortan los cables aislando Cuba.

Vienen muchas noticias contradictorias Opto para no mencionarlas.

BOLETIN N° 5

2a. EDIC.

Abri 25-8 p. m.

Confirmase oficialmente el decreto del gobierno español declarando corso marítimo.

De Cádiz partió formidable escuadra.

Créese que se dirigirá a las costas Norteamericanas.

La despedida del puerto de Cádiz fue emocionante. La muchedumbre gritaba: "Acordados que llevas la hora española."

Prepara tercera escuadra. Juntas compondrán siete acorazados, cinco cruceros, seis torpederos, cuatro cañoneras torpederas.

Difícilmente los yankees ofenderán la Habana.

MacKinley pidió al Congreso Americano la declaración oficial de guerra.

En esta capital y en las capitales argentinas el entusiasmo a favor de España es inmenso.

Viva España!

BOLETIN N° 6

Abri 26-8.30 p. m.

Anúnciese que renunciarán los ministros de Guerra y de Marina Norteamericanos.

Fué aceptada la dimisión de Sherman.

El Gobierno Yankee resolvió dejar en libertad los buques españoles apresados; pero á los que se apresen en lo sucesivo se les declará buena presa sin reclamación.

El Gobierno Ingles aludiendo a España declaró que las potencias no deberían tolerar corso.

El Congreso Yankee sancionó la declaración de guerra á España.

OTRAS NOTICIAS

Prohibióse a los militares uruguayos asistir a reuniones sobre cuestiones internacionales.

BOLETIN N° 7

2a. EDIC.

Abri 26-8 p. m.

El Gobierno español declaró á las cortes que haría la guerra á todo trance.

Castellar, pálido, tembloroso, entró a arrodillarse juró obediencia al Rey.

Telegramas dicen que la escuadra española hallase en nueva Inglaterra al Norte de Nueva York.

Dicen que los yankees capturaron el vapor Monserrat que iba conduciendo mil soldados españoles para Cuba; pero esta noticia no tiene confirmación.

Inglaterra, Portugal y Canadá declararon que se neutralizan.

Los partidos españoles declararon que apoyan al Gobierno.

BOLETIN N° 8

1a. EDIC.

Abri 27-8 a. m.

VIVA ESPAÑA!

PRIMER DESGUAZO DE LOS CERDOS Una pequeña canonera española ligera puso en completa derrota y desbande ver-

gonzoso a varios graves destroyers yankees que pretendían aproximarse á puerto Cardenas.

Al conocerse la noticia cundió en Habana entusiasmo delirante.

Telegramas yankees dicen que apresaron un buque que conducía 900 españoles. La noticia no merece crédito. Agrega que empezó el bombardeo de Habana. No hay confirmación.

BOLETIN N° 9

2a. EDIC.

Abri 27-1 p. m.

IMPORTANTES NOTICIAS—DESASTRES EN SAN FRANCISCO—DECISIÓN ESPAÑOLA—DINERO PARA ESPAÑA—EL MONSERRAT EN SALVO.

Voló la fábrica de pólvora de San Francisco haciendo innumerables víctimas.

Gobierno español pasó nueva nota á las potencias. Dice que los españoles están decididos a defender energicamente sus derechos.

La suscripción de ayer en París á favor de españoles alcanzó á 400000 francos.

En Buenos Aires se recolectó ya millón y medio.

No se confirma que haya empezado el bombardeo en Habana.

Francia decretó neutralidad.

Llegó á Cien Fuegos burlando el bloqueo el vapor Monserrat conduciendo mil españoles 18 poderosos cañones y ocho millones de pesetas.

LA VERDAD felicitó efusivamente á españoles y se felicitó de que haya resultado inexacta la versión de procedencia yankee, que dimos en boletines anteriores sobre el apresamiento del Monserrat.

Viva España!

Debemos prevenir á nuestros suscriptores que aunque de corazón amigos de España, nosotros lo mismo q nuestro diligente correo postal nos apresaremos á dar las buenas y las malas nuevas que nos traiga el hilo eléctrico. Seremos verídicos en todos los casos.

BOLETIN N° 10

3a. EDIC.

Abri 27-8 p. m.

NOTICIAS IMPORTANTES DE FILIPINAS—BUENA SITUACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO—SEGURIDAD GOBERNADOR PUERTO RICO—RECHAZAR ENEMIGO—FRAGATA YANKEE APRESADA—NUEVA INTERVENCIÓN DE LAS POTENCIAS.

El Gobernador de Filipinas comunica que ignora la proximidad de buques yankees. En cuéntase preparado. Desmiente se haya reagravado la insurrección.

La situación del archipiélago es buena. El gobernador de Puerto Rico se manifiesta se rechazar todo ataque.

Un cañonero español capturó fragata yankee con 1640 toneladas de carbón.

Gran agitación en Europa es la causa alta precios de trigo.

Habla nuevamente de la intervención de las potencias.

COMISIÓN PATRIOTICA

España de Rivera

Circular á los compatriotas de campaña—Velada—Inscripción de voluntarios—Local de sesiones—Centro permanente—2 de Mayo—Servicio telegráfico del Centro para toda la prensa.

La Comisión Patriótica Española ha dirigido á personas influyentes de las secciones rurales del Departamento, la siguiente circular.

Distinguido compatriota: La Comisión Patriótica Española que presido, elegida por Asamblea General celebrada aquí en la tarde del 24 del corriente para recabar fondos y organizar expediciones de voluntarios que vayan á engrandecer el poder y el nombre de nuestra patria, en la guerra declarada con Norteamérica, ha resuelto nombrar Sub-Comisiones en toda la campaña del Departamento, con el doble objeto de que sean cumplidos los deseos de la colectividad á que pertenecemos y el de que no quede un solo español sin tener el honor de contribuir con su ayuda, siempre valiosa, en auxilio de nuestra idólatra España.

Y reconociendo su ascendido patriótico, siempre vivo y siempre dispuesto al sacrificio, esta Comisión se ha permitido nombrar á V. para que organice en esa Sección la Sub-Comisión respectiva, cuyo primer trabajo consistirá en abrir dos suscripciones: una, que será ofrecida por una sola vez, y otra, permanente, periódicas que se recendarán todos los meses. Esta Sub-Comisión será organizada por V. y se compondrá de los miembros que V. designe y Juzgue necesarios para el mejor éxito de lo que se propone.

No es indispensable que los señores que entren á formar esa Sub-Comisión sean españoles: debemos honrarnos en estos trabajos con la cooperación espontánea no

sólomente de los hijos de españoles, sino también con la de todos aquellos que simpatizan con la noble causa que defiende y representa el glorioso pabellón hispano.

Eligido criterio deberá prevalecer para el acto de la recolección de fondos.

Confia esta Comisión en su patriotsimo, no duda que hará V. cuanto le sea deseable y necesario para obtener la mayor suma de caudales, ya sea para la suscripción única, ya sea para la mensual.

A la patria debemos todos nuestros sacrificios, en estos momentos supremos, y su tradición, su honor y su legionario patriotismo así nos lo exigen tanto el mundo entero que, admirado, nos contempla.

Roigando á V., de inmediata cuenta de las resoluciones que tome, me es grato tener noticias de saludarlo en nombre del amor patrio que nos une y nos convierte en estos instantes en animosos paladines de una causa santa, que estrecha los poderosos y fraternales lazos que nos vinculan por la sangre, por el sentimiento y por las ideas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Organizar para el 2 de Mayo entrante una velada literario-musical cuyo producto irá á la caja de auxilios para España.

Hacer saber á todos los que deseen marchar como voluntarios á la guerra contra Norteamérica que pueden pasar á inscribirse en la Secretaría de la Comisión.

Alquilar el local que ocupa la logia Esperanza para las sesiones diarias de la comisión. A estas sesiones podrán asistir todos los que contribuyan con cualquier cuota menor para España, quienes serán considerados como socios, constituyendo con la comisión un centro permanente.

Pedir licencia á la autoridad policial para que los españoles puedanizar el pabellón de la patria, el 2 de Mayo y para saludar con dianas en la villa el sol de tan memorable día.

Contratar un servicio telegráfico que se anotará en el pizarrón de la sala de sesiones del Centro, suministrando copias á los órganos de la prensa que quieran darles publicidad gratuitamente.

Possible combate—Se asegura que de un momento a otro debe llegar á Montevideo procedente de San Francisco de California, el crucero norte-americano Marieta.

Es bien posible que, hallándose en Buenos Aires el cañonero español Temerario, este salga al encuentro del Marieta, trabajando un combate entre ambos buques en las proximidades de nuestras costas.

Muchos celebraríamos que el Temerario lograra dar casa al buque yankee, haciendo con que, en vez de la estrellada, flamee en su topo la hermosa bandera de madre patria.

Es bien posible que, hallándose en Buenos Aires el cañonero español Temerario, este salga al encuentro del Marieta, trabajando un combate entre ambos buques en las proximidades de nuestras costas.

El sepelio tuvo lugar el martes á las 4 p. m. al cual concurrió lo más grande de nuestra sociedad.

"La Verdad", presenta sus sentidas condolencias á la alegre familia Larrey, muy especialmente á nuestro buen amigo y compañero de tareas don Adolfo Larrey, hermano del difunto.

Los que llegan—Procedente de Montevideo llegó el domingo el capitán don German Gil, 2º jefe del Regimiento Movilizado de Fronton, comandante Calleros.

Con la misma procedencia llegó D. Miguel Ulbarri, socio de la firma Díez y Ulbarri.

Hace algunos días se encuentra en la localidad procedente de Yaguarí, donde reside de nuestro viejo amigo el coronel don Matíño Artigas.

A todos nuestro saludo.

Para la capital—Por tron de hoy sigue para Montevideo el jefe del Regimiento Movilizado de Fronton, comandante Calleros.

Feliz viaje.

Doña Pacifica da Fontoura Torres

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, al lado de su hermana doña Emericiana de Pastor, siguió el lunes para Porto Alegre donde reside, la distinguida señora doña Pacifica de Oliveira Torres, acompañada de su sobrina la señora Dilia Fontoura y de los jóvenes Carlos Fontoura y Mario Torres.

Muchas personas de la sociedad Santanense acompañaron á la señora de Torres

hasta una legua fuera de la población. Deseamos muy feliz viaje á la apreciable señora y acompañantes.

Club Coxeinal—Entre los distinguidos jóvenes que camponen este simpático y progresista centro social de la vecina ciudad de Livramento, se agita la idea de fundar en los salones del Club una sección de baile, efectuando en dichos salones algunas reuniones periódicas.

Aplaudiendo la idea de la juventud que forma el Club Coxeinal desde ahora las angurias muy feliz éxito.

Gratitud

MIGUEL CATAÑAS, agradece á sus relaciones de esta villa y de la vecina ciudad, los cuidados de que rodearon á su esposa durante la larga y penosa enfermedad que la llevó al sepulcro.

JUAN LARREY y familia, agradecen á sus amistades todas las atenciones de que les han hecho objeto con motivo de su reciente duelo.

Por la madre patria—Nuestro director ha hecho saber á la Comisión Patriótica Española que su establecimiento tipográfico "La France" queda á disposición de ella para la ejecución gratuita de todos los trabajos de imprenta que pueda necesitar.

Dr. Julio M. Happel—Encuentrase en la vecina ciudad, alojado en el Hotel do Comercio del señor Tommasi, el médico cirujano dentista con cuyo nombre evoca este suelo.

El doctor Happel ofrece allí sus servicios profesionales á los habitantes de las dos poblaciones.

Atiendo llamados á cualquiera hora del día y de la noche.

Es especialista en las enfermedades de los ojos de la nariz y de los oídos.

Gran surtido—La acreditada casa comercial de los señores Díez y Ulbarri acaba de recibir un gran surtido en los ramos de tienda y mercería, que seguramente vendrá á los acomodados precios que dicha casa acostumbra establecer en sus ventas.

Diccionario Geográfico del Uruguay—Impreso en los acreditados talleres de Dornaleches y Reyes, acaba de aparecer una nueva y importante obra escrita por don Orestes Araújo, ya ventajosamente conocido en el mundo de nuestra naciente literatura por su extenso catálogo de obras didácticas.

La nueva obra se titula "Diccionario Geográfico del Uruguay" y es acompañado de algunas noticias históricas, etnográficas, administrativas, estadísticas, industriales, comerciales y corográficas de la República.

El Diccionario Geográfico del Uruguay se repartirá mensualmente por cuadernos de 4 entregas cada uno y ocho páginas cada entrega, al precio de 40 centavos el cuaderno.

No dudamos que esta obra será acogida por el público como merece serlo un trabajo de tanta importancia.

Novedades

Están á punto de concluirse las preciosas tarjetas fantasia que recibió últimamente LA FRANCIA y que tanta demanda merecieron por su elegancia y baratura.

Ya se ha pedido por telegrafo un nuevo surtido que contendrá diferentes y exquisitos modelos.

Los interesados y sobre todas las personas que por dormirse se pelaron la frente, pueden dejarnos por anticipado sus apuntes á fin de cumplir sus órdenes tan pronto como llegue la tarjetas.

EDICTOS

Nº 15 REMATE

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber que el día 30 de Mayo entrante, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Pablo Gays y Tamit asistido del Aguacil y el infrascripto Actuario, se va á proceder á la venta en remate, de una fracción de campo ubicada en la 6.ª sección de este Departamento, compuesta de 248 hectáreas 66 áreas y 28 centáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte y sur, con don Cipriano Corres; por el Este y oeste, con don Bento Corres de Mello.

El mejor postor ablará en el acto de serlo aceptada la oferta el día por el monto de garantía de la misma.

Los antecedentes se encuentran en la Ofi-

cina à disposición de los interesados.
Rivera Abril 26 de 1898.

Pantaleón Quesada
Actuario

167 Vence 20 Mayo

Nº 14—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber que se ha de declarado abierta la sucesión de dona Endesa Socio Pinto da Silva y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho à la herencia, para que comparezcan dentro del término de treinta días ante este Juzgado à deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 25 de Abril de 1898.

Pantaleón Quesada
Actuario

Nº 13—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de Doña María Francisca de Toledo y se citan a todas las personas que se consideren con derecho à la herencia por cualquier concepto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, à estar à derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.—Pantaleón Quesada.

166—Vence 24 Mayo

Nº 12—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Dón Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de doña Emiliana Rosa da Silva y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho à los bienes, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, à deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.

166—Vence 24 Mayo.

Nº 11—**MENSURA.**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Doctor don Manuel de Castro, se hace saber que se va à proceder à la mensura deslinde y amostramiento de un campo de propiedad de la sucesión de don Pedro Antonio Acosta, ubicado en la 3a. Sección de este Departamento, compuesto de seis mil cuatrocientas quince hectáreas diez áreas, siete centíreas, dentro de los siguientes límites: Por el Sud, sucesión Juan Pereira, Luis Pintos, Juan Pedro Camargo, Ana Acosta de Osorio, Juan Jacinto Osorio, Juan Pedro Pereira de Carvalla y Dr. Cipriano França Mazzarellas; por el Nord-Este, sucesión Santiago Rodríguez, Juan David da Silva y sucesión Antonio Mendes; por el Nor-Oeste, la Cuchilla Negra y campos de los mismos interesados y campo poseído por don Juan Serpa. El Agrimensor operante lo será el Sr. Dionisio Chirosseni, y toda la mensura será presidida por el Juez de Paz respectivo. Y á los efectos de la Ley se hace la presente publicación por el término respectivo. Rivera, Marzo 29 de 1898.—Pantaleón Quesada.—Actuario.

161—3—V. Mayo 3

Nº 10—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza á la viuda de don Vazco Gomez Porto, doña Cándida Vargas y al heredero don Vazco Gomez Porto, por el término de **sesenta días** para que comparezcan ante este Juzgado, à estar à derecho en el juicio testamentario de don Vazco Gomez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera, 16 de Marzo de 1898.—Pantaleón Quesada.

Num. 156 Vence 17 Mayo

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENESSES, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten à deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898.

Pantaleón Quesada.

1—V. 12 Abril

Pantaleón Quesada.

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don GABRIEL AGUERR BERRY, y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten à deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **treinta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º, 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 4 Abril.

Nº 9

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza á Don Basilio Firmo da Silva y su esposa Doña Cefarina de Souza Soeto, Don Belchior Diaz y sus hijos

Juan Belarmino y Sebastian Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de **NOVENTA DÍAS** à estar à derecho en el juicio que les sigue Don Gualberto Rosa y Doctor Don Fructuoso Coste, por cargo de peones.

Rivera 5 de Marzo de 1898

PANTALEÓN QUESADA
153 V. 6 de Junio

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don CARLOS CALIGARIS, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho à los bienes, debiendo deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **SESENTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, 1º, Marzo 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 4 Mayo.

Nº 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **NOVENTA días** á D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, à estar à derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dicho efecto.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

Pantaleón Quesada.

149—Vce 17 Mayo

AVISOS OFICIALES

RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Por el presente se llama sata y emplaza á quien se considere con derecho á los artículos que más abajo se expresan, se presente ante esta Recepción á deducir sus derechos en forma legal, dentro del término de ocho días contados desde el siguiente de esta publicación.

6 Latas conteniendo 30 kilogramos tabaco hebra negro.

16 kilogramos dulce de coco abacaxi y otras clases.

1 caballo overo entrepelado, con la marca dibujada al margen, ensillado con un basto viejo y una carona de zuela en mal estado.

1 cuero de oveja fresco cuya señal es de orquesta y zarillo en las dos orejas.

Tomados el dos del corriente á las 8 p. m. por el Guarda 1º, de Yaguary.

Rivera, Abril 21 de 1898.

JUAN J. PEZZOLO.

166—Vence 168.

A MUNICIOS

Theobaldo H. Carámbula PINTOR

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Se encarga de trabajos al óleo, al fresco, lanquero, vidriería, empapelados, letteros, osas para cuadros.

Rivera y Livramento

Noticia importante

Participamos al Departamento que en todo el presente mes o más tardar el 1º de Mayo entrante empezará á funcionar en el pueblo de Minas de Corrales, una bien provista y mejor atendida sastrería, sucursal de la Gran Sastrería Riverense que tenemos en esta villa.

El cortador de la nueva casa lo será el que actualmente y á general contento de sempeña ese puesto en la casa matriz y en su reemplazo tendrá ésta un cortador europeo excelente maestro en el arte.

La casa principal acaba de recibir, para empezar, un expléndido surtido de géneros y artículos de invierno.

Los amigos del buen trajar, lo que saben vestir con elegancia, hallarán todo cuanto demandan las exigencias del más delicado gusto, en las sastrerías de Rivera y Minas de Corrales.

Miguel Mello y Nieves.

ATENCIÓN

Rogamos á nuestros favorecedores, se sirvan darnos aviso de las omisiones que se cometen en el reparto de LAVERDAD.

Para evitar abusos hemos prohibido á los repartidores vender números sueltos; y ofrecemos una gratificación de \$ 0,50 á toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle ó nos de cuenta de una contravención en orden referida.

LA ADMINISTRACIÓN

Muebles!

Se vende casal gratis:
Una cama de matrimonio, de nogal, con su colchón elástico.

Un ropero de nogal, grande.
Un labatorio bueno, grande, con marmol, nogal y jacarandá.

Todo en perfecto estado.

Por informes á LA FRANCE.

HORRIPILANTE!

Con la máquina informal se vende por lo infame señores A. Gubba & Cia, se están estirando inhumanamente las hormigas todas del Universo!

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

¿Dónde se aplica el principio de que no existe la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies?

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fin de independientes, imparciales, eóginicos y despiadados patriotas, avisamos á las autoridades constituidas, que en "La France" de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados y votados por el mismísimo Plinton para exterminio de las infatigables mortales habitantes del submundo.

A la France! A la France, la policía y de más interesados; que allí están los condones de hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

ITINERARIO

DEL FERRO CARRIL C. D. EL URUGUAY

SALIDAS DE RIVERA

Los lunes y jueves á las 9 y 5 a. m.; los sábados á las 8 a. m.

LLEGADAS A RIVERA

Los miércoles y domingos á las 6 p. m. y los viernes (tren local) á las 4:50 p. m.

SALIDAS DE LA CAPITAL

Los martes y sábados (tren nocturno) á las 8 y 20, y los viernes (de Río Negro, tren local) á las 6 y 30 a. m.

Este tren funcionará en combinación con el que hace el servicio entre Montevideo y Río Negro.

Los pasajeros del tren local duermen en Río Negro.

Atención

La legítima Agua de Quina Tónica se vende en la Farmacia Pillar (Livramento) y lo que allí consumidores conviene se proveerse allí de ese precioso elemento de tocador y único restaurador del cabello y vendedor de la CASPA.

Como la falsificación ha sido principio, estimada por la demanda de la localidad, es de capital conveniencia que el

tenga presente que los fraude de la veradera

Agua de Quina Tónica

de Moura llevan la firma del inventario

existente encarnada sobre el rotulodeca

da frasco.

Lo más conveniente es mandar á la farmacia Pillar

Por el presente participo al público que he revolido los poderes que tenía conferidos hasta hoy, estableciendo que los poderes que había constituido con tales poderes los dejo en su reputación y buena fama.

Rivera, Abril 5 de 1898.

BALDOMERO CARRERA.

José C. de Oliveira

DEFENSOR JUDICIAL

Con siete años de ejercicio constante de profesión, en los Juzgados y Tribunal de Montevideo; y con diploma de la Universidad, de haber rendido exámenes de derecho

con nota de sobresaliente. Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUCTUOSO (Tucumán) y especialmente para la defensa de asuntos judiciales y evacuar

consultas sobre puntos de derecho. Se ocupa de la revisión de títulos de propiedades rurales, arreglos de sucesiones y partición de bienes.

"La France"

Tipografía y Encuadernación

Este establecimiento se encuentra en especiales condiciones que le permiten llevar á cabo cualquier trabajo por difícil que sea en los ramos de arte que comprende.—Vencidas las dificultades que obstatan al buen funcionamiento de sus talleres, actualmente cumple con la puntualidad que en algún tiempo le dió renombre los compromisos que contrae con sus innumerables favorecedores, cuya efecto cuenta con un personal numeroso, inteligente y activo, para el que todavía las horas son hables en tanto sea menester dar término á cualquier trabajo con la perfección y chis artístico que exigen los grandes adelantos de la época

sobre todo en materia de tipografía en punto á impresiones el cliente de buen tono debe exigir escrupuloso esmero; porque hoy dia se

conoce la cultura y condición de las personas por la clase é

impresión de las tarjetas y demás papeles usuales que

gastan. En los impresos de reclamo la perfección y

buen gusto del trabajo tipográfico es el todo; nadie

se fija en un anuncio mal hecho; en cambio, cuando nos viene

á la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no sólo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos detenidamente aplaudiendo

en nuestro interior al ejecutor de la obra. Ninguna persona, ninguna casa

comercial que se precie de su seriedad debe aceptar ni menos utilizar impresos de *carazon*, de la misma manera que un hombre de sociedad no viste en la pulpería ni caiza en caso de un remedio.—Grande importancia se da en los países más adelantados á la calidad de los papeles de anuncio, á la belleza y perfección de las impresiones y á la matemática exactitud del registro en la ejecución de las obras á varios colores; y es muy contada la ca-

sa europea ó norte-americana que no emplea en anuncios de

todo lujo una considerable parte de las utilidades; ha

biendo en la experiencia comprobado que las casas

que más gastan en anuncios son siempre las

que más progresan y las que menos sienten el dispendio y que no son pocos los establecimientos comerciales que se han fundido por no haber hecho

conocer al público, en forma adecuada, sus géneros ó productos.

le debe todo su progreso, que ha sido verdaderamente galopante al bombo que ha sabido

tocar con oportunidad y maestría, correspondiendo á su propaganda con el grado de

fecciónamiento que han ido adquiriendo sus

trabajos; y tan eficaces han sido sus recla-

mados que en la actualidad no tiene tiempo dis-

ponible para dar cumplimiento á las

exigencias de su grandísima clientela.—La

gente se admira de la baratura de nuestros

precios; y nos viene tránsito de todos los pue-

blos vecinos y hasta de Montevideo, cosa que

podrá parecer rara pero que al fin es

verdad y nos halaga sobremanera.

Especialidad en impresiones á varias tintas y encuadernaciones de lujo.

Sellos de goma, tinta, lacre, plumas broches; papel florete, oficio, carta; sobre de todas clases.

AGENCIA DEL HORMIGUICIDA URUGUAYO

ESCUELA ELEMENTAL

—DE—

RIVERA

Director: Alejandro de Carlos

PROFESORES.

DON JOSE MARIA CORRAL Y DON EDUARDO FERRARESCO

Directora

de la Escuela de niñas anexa al establecimiento:

Sra. Doña Elvira Rodriguez de Porés

El favor que el público de Rivera viene dispensando á **La Escuela Elemental**, desde su fundación, hace más de tres años, señalándola como el **Centro de Instrucción** predilecto en todo el departamento, nos obliga cada día más á no perdonar sacrificio alguno para corresponder á la confianza que ha sido inspirar á los padres y encargados de los numerosos alumnos que en él se educan e instruyen.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buenos testimonio de ello y así seguiremos, tratando de corresponder al favor con que distingue á la **Escuela Elemental**.

Programa

1º y 2º año. Comprende los conocimientos elementales de lectura, escritura al dictado, gramática, aritmética, geografía, geometría, etc. etc.

3er. año. Continuación de las materias anteriores, ampliadas y demostradas: Matemáticas, Contabilidad por partida doble, Francés y algunas nociones sobre economía Política.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de música y labores dos su sexo.

Estas clases son independientes de la de varones.

HORARIOS

ESCUELA DE VARONES

Clases generales—de 8:30 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Clases particulares—de 7:30 a 9 p. m.

ESCUELA DE NIÑAS

Clases generales—de 11 de la mañana á 1 de la tarde

EL DIRECTOR,

Alejandro de Carlos.

«A la Chacarita»

Debo, al dirigirme a «La Chacarita» del nubigento industrial don Santiago Vazquez en el paseo de las Pipas" en las afueras Livramento, la familia y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso; y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar «La Chacarita», el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita!

HOTEL ESPAÑOL

DE

Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tazacaribe se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

Sin Fractuoso

Sellaria e Correaría

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

Da qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta com um completo sortimento de tudo quanto for concernente ao ramo.

Espera tambem, em breves dias, receber um variado e grandissimo sortimento de meias, etc. etc.

Trabalha-se barato, porem se a dinheiro a vista.

Rua das Andradadas n. 6.—Livramento.

PICHINCHA

CAMPO EN VENTA

Se vende barro un campo compuesto de 1000 hectáreas, situado a una legua de la Estación Tranqueras, con buenos montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera calidad para la agricultura.

Este campo está cercado con alambre y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpón, quinta cercada, linda arboleda, y en fin, toda clase de comodidades.

Títulos perfectos.

Per mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortega ó a que firma.

José Nunes Bittecourt.

3 Abril—Vence 3 Mayo.

Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranza, repartos de periódicos, carteles, invitaciones parabólicas, tarjetas finas, etc etc.

Tambien se hace cargo de cualquier clase de rifa que se le confie, garantizando la mayor calidad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por dia ó por semana.

Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras a una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el señor Miguel D. Gil

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la vecindad Santo Ignacio entre Armada y ocepción (Brasil).

Para tratar en el escritorio de D. Antonio Belli y Jordán, en Rivera.

Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras—Productos químicos, HU-COLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA—Farmacéutico Formado pela Faculdade Medicina e de Farmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS Núm. 55. Lamento.

AVISO

Se ruega a las personas que tengan donados en el panteón de la familia de la sucesión Mello, cuyos restos no están en urnas de mármol, los manden retirar, poniéndoseles a colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente a la persona que tiene la llave de dicho panteón la entregare a D. Agustín Ortega.

Emilio Jara.

Rivera 15 de 1878

BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviéndole los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Aires, á un tipo sumamente medido.

Tambien expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos aplazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda y otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauções

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería
Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año. Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

RELOJOARIA SUISSA

—DE—

CARLOS TILLMANN

Completo sortimento de relogios e joais, oculos, pinches, de todas as classes.

Relogios das nomeadas marcas "El aguila" e longines.

Especialidade em composturas de relogios e joais.

Compre-se ouro velho
Rua das Andradadas, frente ao hotel Larbarthe.

Laboratorio Homeopático

—DE—

SOARES Y SILVA

Completo sortimento de todos medicamentos y preparaciones homeopáticas y electro terapéuticas.

Despacho y consultas a toda hora, Consultorio del Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro-homeopáticos.

RUA DOS ANDRADAS

Livramento

Botica Homeopática

—de—

AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esq. Canclones

Sortido completo de todos los medicamentos y preparados homeopáticos. La casa está autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de tercero. Al contado.

Precios medicos

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

INVENTORES

A. GUEBA Y CA.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia, etc. etc., onde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	5 11.50
1 id. con fuella	9.50
1 colono con bomba	8.00
1 tarro ingrediente	0.70
1 cajafumigante	0.60
1 orfo de aço flexible para los	
aparatos antiguos	1.51

Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

Atención

LA FRANCIA ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso sortido de las más modernas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, idem luto, papel carta de muchas clases, etc. etc. Apurarse que se acaba el surtido!

José C. de Oliveira

DEFENSOR JUDICIAL

Con suerte años de ejercicio constante de profesión, en los Juzgados y Tribunal de Montevideo y con diploma de la Universidad, de haber rendido examen de derecho con nota de sobresaliente. Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUCTUOSO (Tacuarembó) especialmente para la defensa de asuntos judiciales y ejecutar consultas sobre puntos de derecho. Se ocupa de la revisión de títulos de propiedades rústicas, arreglos de sucesiones y partición de bienes.

Francisco Pisciotano—Depósito de cerillas y alfileres—calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA FRANCIA.

Luis Segui. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

Ernesto Sobera. Escritorío P. Público. Calle Sarandi. Frente al Juzgado Letrado.

Gabriel Anelis. Médico Cirujano. Calle Sarandi. A 510 metros de LA FRANCIA.

Horacio Reyes. Agrimensor do Número. Línea Divisoria, cerca del marco.

Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centavos

Por más, tres líneas 20 centavos

Los avisos siguientes, a más, cada uno.

A laulase la casa de la señora Juan E. Martínez Calle Agraciada esquina Ceballos.

Cobrador se ofrece uno activo, médica comisión.

Chacras. Se vende varias, pobladas, cerca das y plantadas. Tierra especial.

Calzados de ultima moda fabrica Juan Cris- ci.

Carné, gorda, fresca, descansada en los puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato de trapador de los insectos dañinos.

Leche. La mejor y más ascendida. Cerca de la en el tambo de Paiz.

Papel embalaje especial se vende en LA FRANCIA.

Techo especial de "La Cubana" en lo de Abenido Alvarado y Cia.

Tenedor de libros. Se ofrece uno con larga práctica.

Pano se vende uno en buen estado.

Sirvientas, se necesitan dos, jóvenes, asadas, prefiéndose sean negras.

Muebleria y Carpintería

DE MAXIMILIANO MEROV

Se hacen muebles de todas clases por los más modernos sistemas y últimos modelos. Especialidad en muebles para matrimonio.

Servicio funebre en toda regla

RUA 15 DE NOVIEMBRE—LIVRAMENTO

Indicador

RIVERA

Alejandro de Carlos. Director de la "Escuela Elemental", Recibo pupilos, mudos, pupilos y externos. Calle Arenal Grande

Alberto Bordenave. Arquitecto—constructor.

Agente agrimensor de numero y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos

Alfredo L. Larrey. Profesor de piano. Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

Augustin Ortega. Procurador. Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

Augusto Abascal y Ca.—Tienda, almacén

por mayor y menor. Depósito de las especies tabacos de La Cubanita, C. Sarandi

Antonia Abella Y Jordán.—Agente comisional, corredor y comisionista—Calle Ituzaingó—Esquina Yaguary.

Antonio Tommasi. Restaurante 25 de Mayo—A 80 m. de LA FRANCIA.

Antonio Pérez—Hotel Americano, Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCIA.

Augusto Pastor—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCIA.

Bento Bissio—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCIA.

Brasero Hermanos—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Junto á lo de Mangiaghi.

Carlos A. Magnone. Procurador. Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

Carrica y Perurena—Panadería y almacén—Calle Agraciada esq. Ceballos—100 m. a los fondos de LA FRANCIA.

Dario Vivanco—Tienda y Almacén, cerca del cuarto, E. O. de LA FRANCIA.

Domingo Abascal. Almacén y tienda, Rua 15 de Noviembre—2 kilómetros al N. O. de LA FRANCIA.

Daniel Gomez de Freitas. Procurador. Consulente del Brasil. Línea divisoria

Diez Y Ulibarri. Tienda y Mercería, Gran Bretaña, calle Sarandi y Arenal Grande.

Eduardo Ferreiro. Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos metros de LA FRANCIA.

Eduardo Pérez. Panadería. La flor de Rivera. Frente á lo de Calabria.

Enrique Arribalzaga. Barbería y Peluquería—calle Sarandi. A 200 m. de LA FRANCIA. casa de Catasús.

Eusteban Arzendo—comisionario comisionista, calle Ituzaingó.

Eustasio Abascal—Tienda y almacén, calle Sarandi, Esq. Paysandú. contiguo a LA FRANCIA.

Franisco Pisciotano—Depósito de cerillas y alfileres—calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA FRANCIA.

Francisco Segui. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

Ernesto Sobera. Escritorío P. Público. Calle Sarandi. Frente al Juzgado Letrado.

Gabriel Anelis. Médico Cirujano. Calle Sarandi. A 510 metros de LA FRANCIA.

Horacio Reyes. Agrimensor do Número. Línea Divisoria, cerca del marco.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de Oliveira. Escritorío P. Público. Oficial 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

José C. de